**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Teléfono 2527-8700 Fax 2527-8715

Vista la solicitud **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXX,** quien SOLICITA: “Datos estadísticos de todo el Sistema Penitenciario a nivel nacional conforme a lo establecido en el art.161 CP, Delito de Agresión Sexual en menor o Incapaz. Cometido desde el año 2012- 2015 (edades, clasificados por sexo, cantidad de agresiones); “Población actual del Centro Penal La Esperanza; Capacidad real de Centro Penal La Esperanza; Porcentaje o número de hacinamiento en Centro Penal La Esperanza”. Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** Que según información recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, por la Unidad Generadora de la Información, art. 69 LAIP, se anexa cuadros de respuesta. No se omite manifestar que la petición de sobre “cantidad de Agresiones Sexuales en Menor o Incapaz, no se genera según nuestro Sistema de Información Penitenciaria (SIPE)”.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día veintisiete de mayo de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

Ref. Solicitud UAIP/OIR/122/2016

MJCA/kl